

Convocatoria para la presentación de interés en la elaboración de propuestas para promover y fortalecer la implementación de las “Orientaciones para la aplicación de medidas de salud pública no farmacológicas en grupos de población en situación de vulnerabilidad en el contexto de la COVID-19”

Fechas

- Fecha de apertura: 06 de Julio 2021.
- Fecha de cierre de recepción: 25 julio de 2021.
- Fecha de información de resultados: 30 de julio de 2021.

Correo para presentar propuesta: hqcallaction@paho.org

Correo para consultas: hqcallaction@paho.org

Antecedentes

El mundo atraviesa una crisis de salud, social y económica sin precedentes debido a la pandemia causada por el virus SARS-CoV-2, causante de la enfermedad COVID-19 (1). En todo el mundo, la respuesta a la pandemia ha requerido la aplicación de medidas de salud pública que han tenido un impacto mayor sobre ciertos grupos sociales y territorios, poniendo de relieve las desigualdades sociales, económicas y de salud ya existentes (2).

En la Región de las Américas el impacto de la pandemia ha exacerbado las enormes desigualdades e inequidades preexistentes (3). Respecto a la situación económica de la región la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) ha proyectado una caída de 9,1% del producto interno bruto (PIB). Asimismo, esta caída económica elevará la tasa de desempleo hasta 13,5% en 2020. Además, respecto a la situación de pobreza en la región, se estima que aumentaría siete puntos porcentuales hasta alcanzar 37,3%, y la extrema pobreza aumentaría a un 15,5% (4). Respecto al coeficiente de Gini en la Región se estima un incremento entre 1,1% y 7,8% (5).

En los países de la Región se aplicaron medidas de salud pública no farmacológicas como confinamiento domiciliario, el cierre de escuelas y negocios, entre otras, para responder a la pandemia. No obstante, la aplicación exitosa y sostenida de las medidas está directamente relacionada con las condiciones sociales, económicas y culturales de los diferentes grupos de población y territorios. La pandemia ha demostrado que la situación de vulnerabilidad va más allá de las características individuales y biológicas y que es gran parte determinada por el contexto social, económico, y político. Por lo anterior, una implementación efectiva de las medidas de salud pública debe superar múltiples obstáculos y a la vez, mitigar los efectos no deseados o adversos de muchas de las medidas (6).

La Organización Panamericana de la Salud, con el objetivo de contribuir a fortalecer las condiciones que garanticen la aplicación y el cumplimiento de las medidas de salud pública no farmacológicas sobre todo en grupos en situación de vulnerabilidad, ha desarrollado recientemente una guía llamada [“Orientaciones para la aplicación de medidas de salud pública no farmacológicas en grupos de población en situación de vulnerabilidad en el contexto de la COVID-19”](#), disponible en español, inglés, francés y portugués. La guía señalada requiere ser implementada ampliamente en la región es por ello que se hace una invitación para la elaboración de propuestas de estudios e intervenciones que promuevan y fortalezcan la implementación de dichas orientaciones en la Región y contribuir al logro de los objetivos propuestos en la guía.

El propósito de la convocatoria es:

Promover y fortalecer la implementación de las *“Orientaciones para la aplicación de medidas de salud pública no farmacológicas en grupos de población en situación de vulnerabilidad en el contexto de la COVID-19”* (2020, PAHO), con el fin de asegurar que las medidas de salud pública preventivas puedan ser efectivamente implementadas por la totalidad de la población, sin exclusión alguna.

Para mejorar la aplicación de la guía y su implementación es necesario conocer y sistematizar las intervenciones que han facilitado dicho proceso, tales como, estrategias de capacitación y comunicación, adaptaciones realizadas a la guía para su mejoría; estudios para evaluar su funcionamiento y su validación, entre otras. Es por ello, que se busca propuestas que puedan implementar o realizar lo señalado o que ya lo hayan realizado y que esta sea a la vez, una oportunidad para su sistematización.

En síntesis, éste es una invitación a los países de la región de las Américas para presentar propuestas que promuevan y fortalezcan la implementación de la guía: *“Orientaciones para la aplicación de medidas de salud pública no farmacológicas en grupos de población en situación de vulnerabilidad en el contexto de la COVID-19”*

Propuestas que pueden ser presentadas

Las propuestas pueden abordar la totalidad de la guía o parte de ella. No se financia la implementación aislada de la guía, sino que esta implementación se acompañe de acciones de evaluación, validación y/o sistematización de su aplicación o intervenciones que ayuden a ampliar la cobertura de su implementación y/o mejorar el funcionamiento misma de la guía. OPS busca identificar y sistematizar aprendizajes para su transferencia y difusión en la región.

Para ello, la OPS está considerando propuestas en que la guía ya ha sido implementada, así como para iniciativas en las que se planifica la implementación o aplicación de la guía; en ambos casos se trata de una oportunidad para sistematizar la aplicación.

La convocatoria considera cuatro tipos o áreas de propuestas. A continuación, se describen las características de cada una de ellas.

- Propuestas de Comunicación y diseminación de la guía [*“Orientaciones para la aplicación de medidas de salud pública no farmacológicas en grupos de población en situación de vulnerabilidad en el contexto de la COVID-19”*](#),

La diseminación y comunicación de la guía es necesario que se desarrolle en distintos grupos sociales, contextos y territorios sobre todo si se busca ampliar la cobertura de su implementación. Por lo cual, las estrategias de comunicación deben considerar la pertinencia social acorde a las comunidades en donde se implemente, con especial preocupación en la población en situación de vulnerabilidad. Es por ello que se esperan propuestas que desarrollen materiales de comunicación y diseminación de la guía en diversos formatos, ya sea escritos, digitales, videos, otros.

Monto máximo de propuesta: 4,750 USD

- Propuestas de Capacitación o formación de competencias para la aplicación de la guía: [“Orientaciones para la aplicación de medidas de salud pública no farmacológicas en grupos de población en situación de vulnerabilidad en el contexto de la COVID-19”](#),

Se recibirán propuestas de capacitación para la aplicación de la guía. Se entenderá por propuestas de capacitación aquellas que incluyan materiales de capacitación (cursos, talleres, otros) como productos entregables esto incluye la modalidad y metodología de capacitación utilizada, los contenidos y duración. Se considerará en su selección la inclusión de metodologías innovadoras, la aplicación de dicho material de capacitación y la evaluación de ella por parte de los participantes, así como será valorado contar con evaluaciones de impacto asociado a ella. Esta capacitación deberá estar dirigida a la población y grupos en situación de vulnerabilidad también puede dirigirse a los equipos de salud que trabajan con dichos grupos.

Monto máximo de propuestas: 10,000 USD

- Propuestas de Adaptaciones y/o validaciones de la guía [“Orientaciones para la aplicación de medidas de salud pública no farmacológicas en grupos de población en situación de vulnerabilidad en el contexto de la COVID-19”](#),

Se considerarán propuestas metodológicas de validación de la guía y adaptaciones que se realicen a ella, con el fin de responder a la pertinencia local y cultural de los diversos grupos objetivos. Dado que la guía se debiese implementar en distintos territorios y grupos sociales en situación de vulnerabilidad se reciben propuestas que entreguen como productos las metodologías de adaptación de la guía y también estudios de validación de la guía con sus resultados. Las propuestas deben precisar el contexto y/o grupos sociales para los cuales se realizará o se realizó la adaptación y/o la validación correspondiente.

Monto máximo de propuestas: 20,000 USD

- Propuestas de implementación de la guía que se acompañen de una sistematización y/o evaluación de la guía [“Orientaciones para la aplicación de medidas de salud pública no farmacológicas en grupos de población en situación de vulnerabilidad en el contexto de la COVID-19”](#),

Se considerarán propuestas que contemplen como productos entregables la sistematización de dicha experiencia para contribuir a la mejoría de la guía y su aplicación en la región. También se considerarán propuestas de evaluación que acompañen la implementación de la guía o en los casos en que ya haya sido implementada la evaluación de dicho proceso, especificando el diseño y metodología utilizado, así como el alcance de la evaluación, es decir de procesos y/o de impacto. Se considerara en la selección las acciones innovadoras asociado a la implementación de la guía, tales como la participación de la comunidad, la colaboración y planificación entre distintos sectores y el uso de los medios digitales, entre otros.

Monto máximo de propuestas: 25,000 USD

Requisitos para aplicar a la convocatoria.

Se requieren propuestas que se desarrollen o lo hayan hecho en los países de la Región de las Américas. Las propuestas pueden tener un alcance local, subnacional, o nacional, como también en idioma de español, inglés, portugués y francés.

Podrán presentar propuestas instituciones académicas, ONGs, organizaciones comunitarias o de la sociedad civil con personalidad jurídica, los Ministerios de Salud, Servicios de salud o servicios de Atención Primaria de Salud, así como, Gobiernos locales (Municipios, cantones) y otros sectores gubernamentales. A la vez, estas pueden ser presentadas de manera conjunta por más de una institución.

Las propuestas serán evaluadas por un equipo de expertos de la Organización Panamericana de la Salud, tanto de la oficina WDC como de los países. El proceso de selección contempla el cumplimiento de los requisitos legales asociados al Marco de compromiso de los actores no estatales (FENSA)¹. No se aceptarán propuestas de organizaciones que tengan alguna vinculación con la industria del tabaco y de las armas.

Duración de la propuesta

Las propuestas podrán extenderse solo hasta el 15 de noviembre del 2021, como fecha de término.

Contenidos que debe ser incluidos en la propuesta

La propuesta debe contener las orientaciones y contenidos ya señalados y utilizar el formato que se encuentra especificado en los siguientes links. Dichos formularios deberán ser completados de manera obligatoria para cada una de las propuestas presentadas, siendo presentada una propuesta por formulario. No pudiendo presentarse más de dos propuestas por institución.

[Para presentar su propuesta en el área de **Comunicación** presente la propuesta en el formato establecido usando este enlace.](#)

[Para presentar su propuesta en el área de **Capacitación** presente la propuesta en el formato establecido usando este enlace.](#)

[Para presentar su propuesta en el área de **Adaptaciones – Validación – Sistematización -Evaluación** presente la propuesta en el formato establecido usando este enlace.](#)

Criterios considerados en la selección de las propuestas

OPS seleccionara las propuestas idóneas que cumplan los requisitos técnicos y administrativos de la convocatoria y la calidad técnica adecuada. Se conformará para ello un panel de experto de OPS que realizará la evaluación técnica de las propuestas para lo cual considerará los siguientes criterios:

Criterio	Ponderación Comunicación y difusión	Ponderación otras propuestas
Efectividad: Fundamentar el problema y la solución propuesta (Teoría de cambio)	5%	20%
Relevancia de la propuesta en el contexto de la guía	15%	10%
Innovación asociada en la propuesta	20%	15%
Consideraciones de la equidad y los Determinantes sociales en la propuesta y enfoques asociados	20%	20%
Sostenibilidad en el tiempo de la iniciativa	10%	10%

¹ <https://www.paho.org/es/documentos/marco-compromiso-con-actores-no-estatales-fensa-ingles-oms>

Generalización o aplicabilidad en contextos similares	20%	15%
Existencia de asociaciones con otras organizaciones e instituciones	5%	5%
Coherencia de costos y actividades, entre otros.	5%	5%

Gestión de la información y derechos de autor

Los productos finales desarrollados a partir de las iniciativas seleccionadas serán de autoría de la OPS, incluyendo los nombres y logotipos de los autores u organizaciones. OPS y los autores (organización) celebrarán un acuerdo de coedición.

Conceptos claves

- *Medidas de salud pública no farmacológicas*
- Vulnerabilidad
- Mecanismos de vulnerabilidad
- Situación de vulnerabilidad
- *Carga de vulnerabilidad*
- *Grupos de población y territorios están en situación de vulnerabilidad*
- *Determinantes Sociales de la Salud*
- *Inequidades en Salud*
- *Exclusión Social*
- *Intersectorialidad*
- *Participación comunitaria*
- *Promoción de Salud*

Referencias obligatorias

1. Orientaciones para la aplicación de medidas de salud pública no farmacológicas en grupos de población en situación de vulnerabilidad en el contexto de la COVID-19 [Internet]. 2020. Available from: <https://iris.paho.org/handle/10665.2/52955>

Referencias recomendadas

1. ONU. Organización de las Naciones Unidas. A UN framework for the immediate socio-economic response to COVID-19. Nueva York: Naciones Unidas [Internet]. 2020. Available from: <https://unsdg.un.org/resources/un-framework-immediate-socio-economic-response-covid-19>
2. OMS. Organización Mundial de la Salud. Public health and social measures for COVID-19 preparedness and response in low capacity and humanitarian settings. Ginebra: OMS [Internet]. 2020. Available from: <https://www.who.int/publications/m/item/public-health-and-social-measures-for-covid-19-preparedness-and-response-in-low-capacity-and-humanitarian-settings>
3. CEPAL. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. América Latina y el Caribe ante la pandemia del COVID-19. Efectos económicos y sociales. Santiago de Chile: CEPAL [Internet]. 2020. Available from: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45337/4/S2000264_es.pdf.
4. CEPAL. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Informe COVID-19 CEPAL-OPS. Salud y economía: una convergencia necesaria para enfrentar el COVID-19 y retomar la senda hacia el desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe. Santiago de Chile: CEPAL [Internet].

2020. Available from: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/45840-salud-economia-convergencia-necesaria-enfrentar-covid-19-retomar-la-senda>.

5. ONU. Organización de las Naciones Unidas. Informe: El impacto del COVID-19 en América Latina y el Caribe. [Internet]. Organización Panamericana de la Salud; 2020. Available from: https://www.un.org/sites/un2.un.org/files/sg_policy_brief_covid_lac_spanish.pdf.
6. OPS. Orientaciones para la aplicación de medidas de salud pública no farmacológicas en grupos de población en situación de vulnerabilidad en el contexto de la COVID-19 [Internet]. 2020. Available from: <https://iris.paho.org/handle/10665.2/52955>